SSincles & SSincles Ingenieros Maquinarias y Construcciones S. A.

SSIMCO S. A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2010

Señores SSimco S. A. Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mi función de Comisario, he procedido a examinar el Balance General elaborado al 31 de diciembre del 2009, según lo establecido en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros elaborados y presentados al 31 de diciembre del 2009, que se adjuntan para conocimiento de los accionistas, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía SSánchez & SSánchez Ingenieros Maquinarias y Construcciones S. A. - SSimco S. A., de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Contador Público